PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, Diciembre de 2021

Señor (a)
MARIA MARGARITA MONTIEL MONTIEL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2198680
Coordinadora Academica
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2198680 del año 2021

Juan Atencio Atencio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73´086.568 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($39.922.808). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero 2021 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MC/TE ($3.537.464) b) nueve pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($3.790.140) cada uno, c) Un ultimo pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.274.084) correspondiente al mes de Diciembre.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021

OBJETO: Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como Instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE LOGISTICA Y TRANSPORTE programas y Especialidades de NEGOCIACION INTERNACIONAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar.

CLÁUSULA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**

1	Cumplir el Objeto del contrato, de acuerdo con la programación para el desarrollo del Formación Profesional.	Formación de titulada y complementaria en los programas relacionados a: NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL.	Drive, etc
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, Profesionalismo Eficiencia y Calidad.	Aplicación de las normas legales y reglamentarias.	Sofia Plus.
3	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	No se disponen bienes para la ejecución del contrato	
4	Participar en las Actividades Indicadas por el centro para el mejoramiento de procesos y Sistema integrado de Calidad	Cumplir con los criterios de calidad establecidos en el SENA	Drive, etc.
5	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o coordinador.	Desempeñando a cabalidad el objeto contractual.	Gestion de tiempo Sofia Plus.
6	Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso formativo.	Al finalizar la competencia realizar oportunamente las evaluaciones de los resultados de aprendizaje.	Emisión de juicio evaluativo en la plataforma Sofia Plus.
7	Entregar al coordinador académico y/o Líder de la especialidad el informe de las calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de 3 días de la terminación del proceso de formación, registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo	Revision de Juicios de evaluación fichas asignadas en el proceso formativo.	Sofia plus
8	Estar afiliado al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación	Cumpliendo con esta obligación efectúo pago según planilla Nº	Planilla aportes Seguridad social

	Necesaria para la afiliación a la administradora de Riesgos Laborales. ARL	4423244055 correspondiente al mes de Diciembre de 2021.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, **4423244055** del mes de diciembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma

Juan Atencio Atencio
Contratista.
C.C. No. 73´086.568 de Cartagena.

Recibí a satisfacción:

Firma
Maria Margarita Montiel Montiel
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2198680 de 2021
Coordinadora Academica

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JUAN ATENCIO ATENCIO						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	CARTAGENA	**FECHA**	**1/12/2021**	**REGIONAL**	**BOLIVAR**	**73.086.568**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			**SENA COMERCIO Y SERVICIO KILOMETRO 1 VIA TURBACO**			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	**CO1.PCCNTR. 2198680 - 3 DE FEBRERO DE 2021**					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	**X**	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**Caterine Baños Ochoa**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**Areila Barrios Coneo**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		**Maria Margarita Montiel Montiel**	
ALMACÉN E INVENTARIOS		**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**Rafael Zambrano**	
CONTABILIDAD		**Maria Jose Castiblanco Barrios**	
TESORERIA		**Claudia Gazabon Romero**	15-12-2021
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		**Maria Margarita Montiel Montiel**	
BIBLIOTECA		**Alba Bravo Jauregui/Alcides Lopez Tobias**	
OTRO		**N/A**	
OTRO		**N/A**	
SUPERVISOR DE CONTRATO		**Maria Margarita Montiel Montiel**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) ATENCIO ATENCIO JUAN identificado(a) con CC. 73086568 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Noviembre de 2021 a las 17:21:45

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2198680 de febrero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Atencio Atencio

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C N.º 73086568

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL Y/0 COMPLEMENTARIA en el área de LOGISTICA Y TRANSPORTE que ofrece el centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA en el departamento de Bolívar, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera, en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares, la asesoría en la formulación de planes de negocio, en el montaje de unidades productivas, seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación, en la prestación de servicios tecnológicos, en ejercicios de investigación aplicada, y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Los instructores idóneos seleccionados y contratados deberán desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro de Comercio y Servicios en el Plan Operativo 2021, con calidad y responsabilidad, deberán, además: 2. Cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con la programación para el desarrollo de la formación profesional. 3. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y Calidad. 4. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado 5. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad 6. Responder por la buena calidad de los servicios contratados 7. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico 8. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional exija 9. Dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios y evaluarlos 10. Cumplir con los logros y objetivos asignados por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico orientados a la gestión del Centro 11. Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso de formación 12. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la

información 13. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato 14. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación 15. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz del SENA 16. Participar en los procesos de formación orientados al mejoramiento de la competencia del instructor indicados por el Centro 17. Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en virtud del mismo y su resultado. 18. Tener actualizada en carpeta individual de las evidencias del proceso objeto de este contrato en la Formación Complementaria Virtual 19. Tener actualizadas y evaluadas las evidencias que presentan los aprendices en las plataformas utilizadas para impartir este tipo de formación 20. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo 21. Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación corresponda al calendario institucional. 22. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente 23. Cumplir con el manejo de la información académica y administrativa correspondiente a los plazos establecidos. 24. Dar un manejo confidencial a la información registrada de acuerdo con la normatividad institucional. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato 26. De conformidad con lo establecido en la circular emanadas de la dirección de Formación Profesional donde se establecen las orientaciones para la contratación de instructores, modalidades presencial, virtual y a distancia de la vigencia 2021, los instructores contratistas tendrán el compromiso durante el periodo de ejecución del contrato de aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. Además, no se exigirá la certificación de competencias en la función de docente, pero si se establecerá como entregable evidenciable, dentro de la ejecución del contrato, 27. El instructor podrá orientar formación en los programas relacionados con su perfil, según las necesidades del Centro de Formación y en los diferentes niveles de Formación de la oferta educativa. 28. El contratista deberá dar cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad que imponga el SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato. 29. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 3 DE FEBRERO DE 2021

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2021

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 3 DE FEBRERO DE 2021 a 18 DE DICIEMBRE DE 2021

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/TE $39.922.808

SUPERVISOR: MARIA MARGARITA MONTIEL MONTIEL

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 45.520.706

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$39.922.808
Valor Ejecutado	$39.922.808
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE LOGISTICA Y TRANSPORTE programas y Especialidades de NEGOCIACION INTERNACIONAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NINGUNA

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__INSUFICIENTE__

Atentamente,

Maria Margarita Montiel Montiel

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN ATENCIO ATENCIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/12/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 18/12/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2464908 - ESTRUCTURACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL SEGÚN NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

AUDITAR EL PESV SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL PESV.

DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD PARA EL PESV

ESTABLECER ACCIONES DE PREVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA EL DIAGNÓSTICO DEL PESV DE LA EMPRESA Y REGLAMENTO INTERNO DE LA EMPRESA

REALIZAR INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL PESV DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA EL PESV

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2464909 - CONDUCCION ECO-EFICIENTE EN EL TRANSPORTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONDUCIR VEHÍCULOS PESADOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR REGLAS Y ACTITUDES SEGURAS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE SEGURIDAD VIAL, NORMAS TÉCNICAS Y PARÁMETROS DE CONDUCCIÓN ECOLÓGICA.

CONDUCIR EL VEHÍCULO SEGÚN PROCEDIMIENTOS ECO EFICIENTES, NORMAS TÉCNICAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA.

INSPECCIONAR PRE OPERATIVAMENTE EL VEHÍCULO SEGÚN PROCEDIMIENTOS, PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

MANIOBRAR EL EQUIPO DE TRANSPORTE DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD DEL TRANSPORTE, NORMAS DE SEGURIDAD Y TÉCNICAS DE ECO - CONDUCCIÓN.

RECONOCER LOS SISTEMAS Y COMPONENTES DEL VEHÍCULO SEGÚN SU FUNCIONAMIENTO Y PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

REVISAR LISTAS DE CHEQUEO DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 107,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JUAN ATENCIO ATENCIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS